

DOÑA JOSEFA ACEVEDO DE GOMEZ

Escribe: VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Don Antonio Gómez Restrepo en su Historia de la Literatura Colombiana (1) da algunos datos interesantes sobre doña Josefa Acevedo de Gómez, hija del Tribuno del Pueblo José Acevedo Gómez, emparentada con el poeta Luis Vargas Tejada y con próceres de la Independencia de elevado renombre. Dice el ilustre crítico que la autora "nació predestinada al sufrimiento", y fue la verdad. Prosigue enumerando algunas de sus tristezas que ensombrecieron su vida y recuerda la frase de Vergara y Vergara, que dice sobre ella: "No fue dichosa en su matrimonio, pero fue fiel a sus deberes". Y al hacer el pequeño análisis de una de sus obras: El "Tratado sobre economía doméstica" y "Ensayo sobre los deberes de los casados", añade: que "esta es una de las mejores obras que se han escrito en América".

Los citados críticos se refieren además a otras obras de esta ilustre escritora, especialmente a "Cuadros de la vida privada de algunos granadinos, copiados al natural para instrucción y divertimento de los curiosos" que vio la luz en "El Mosaico" en 1861. El doctor Gómez Restrepo dice de ellos, que varios son verdaderos "episodios nacionales", haciendo remembranza a la inmortal obra de Pérez Galdós, y cita entre otros, "El Triunfo de la generosidad sobre el fanatismo", "El Soldado", "La vida de un hombre" en donde narra patéticamente pero sin estridencias, la vida y muerte de su padre. Realmente en todos estos "cuadros" se ve el espíritu de los fundadores del género en España, como Estébanez Calderón, Mesonero Romanos y Mariano José de Larra, que con las "Escenas andaluzas" del primero, las "matritenses" y "Tipos y caracteres" del segundo, y los "artículos de costumbres, políticos y sociales" del último, que inmortalizó el seudónimo de Fígaro, prendieron la llama de la literatura de costumbres, verdadera iniciación de su folclor nacional. Cabe observar en honor de doña Josefa, que su artículo intitulado "Tibacuyo" debe ser considerado por la crítica como la iniciación de este género en Colombia, y que más tarde recogieron la herencia literaria todos los altos personajes de "El Mosaico".

Doña Josefa fue también delicada poetisa, sobre cuyo estro agrega don Antonio Gómez Restrepo, que su fama se funda en el soneto "Santa Helena". Agrega que de él se conocen dos versiones: La primera figura

en sus poesías y la otra, que apareció en "La Guirnalda", revista dirigida por don José Joaquín Ortiz, con la corrección del segundo cuarteto (2).

Don Antonio se pregunta quién pudo haber retocado esa poesía para que ella quedase de acuerdo con la técnica académica, y sospecha veladamente que fue tal vez el mismo editor, es decir, don José Joaquín Ortiz. Y no cabe duda que fue él quien metió la piadosa mano para corregir el defecto capital, no solo de las consonancias sino de la idea ya que el original es prosaico y desabrido, como se verá luego.

Doña Josefa nació en Bogotá el 23 de enero de 1803 y murió en la hacienda de "El Retiro", en las cercanías de Pasca, en 1861. La primera obra que publicó fue el "Ensayo sobre los deberes de los casados", escrito según agrega, para los ciudadanos de la Nueva Granada. Se imprimió en Bogotá en la imprenta de M. Espinosa, en el año de 1844. El señor Gómez Restrepo, al empezar la semblanza de la escritora dice: "Este nombre se ha citado con respeto, aun cuando sus producciones sean hoy casi desconocidas y constituyan verdaderas curiosidades bibliográficas" (3). Lo raro del caso es que este "Ensayo sobre los deberes de los casados" apareció sin nombre de autor, porque era de una modestia rayana en exagerada timidez.

En la Introducción presenta el cuadro desgarrador de las costumbres de la época, que si se las considerase con las actuales, a pesar de lo sombrío de las descripciones, era entonces una arcadia y un pueblo de ángeles y serafines. Ella que fue desgraciada en su matrimonio, porque su esposo don Diego Fernando Gómez no la comprendió, además de ser de carácter "extraño y violento", sabía la esposa todos los milagros y decires de la sociedad corrompida que presenciaba tan de cerca y al mismo tiempo tan alejada de ella, por sus preclaras virtudes hogareñas. "El fruto de mis meditaciones —exclama— era siempre triste porque el mal está demasiado extendido, y yo llegué a creer que esto nacía de que tan respetable institución no era a propósito para labrar la dicha del género humano".

Pero luego recapacita asustada de su audacia y agrega: "Mas al fin, nuevas y atentas observaciones me han llegado a persuadir de que el matrimonio es o puede ser el origen de todas las felicidades terrestres y que solo por la falta de cálculo y de reflexión en los que lo contraen, ha podido degenerar en la mayor parte de ellos en una odiosa y temible esclavitud".

El "Ensayo" está dividido en doce partes: Las seis primeras corresponden a los deberes del esposo y las últimas a los de la esposa, pero realmente todos comprenden a los dos sexos en forma clara y admirable. Hizo bien el señor Vergara y Vergara en decir que esta obrita (de 97 páginas en 32avo) es una de las mejores que se hayan escrito en América, aunque el señor Gómez Restrepo subraya la frase con un si es no es de ironía al decir que así lo dijo aquel "con el tono hiperbólico que le fuera familiar" (4). En estos días he estado estudiando con algún detenimiento las obras de Fray Luis de León y he analizado su obra "La Perfecta Casada". Se puede asegurar que el ensayo de nuestra escritora no desmerece de la fundamental exposición del inmortal agustino. Sin que ella haya tenido en cuenta, como lo hizo éste, el capítulo final de "Los Proverbios", parece que los hubiera tenido presentes en su desarrollo.

El capítulo II de Fray Luis se refiere a la Confianza y a la Guarda de la hacienda, y sin que doña Josefa hubiese conocido esa obra, trata con especial propiedad del Respeto en el capítulo I, y la Confianza y amabilidad de los esposos. Le añade un capítulo de excepcional importancia: De la Instrucción y celo prudente. La segunda parte, es decir la que corresponde a la esposa es tremenda porque las críticas que ella hace corresponden a las costumbres depravadas de esa época "angelical" comparada, como dijimos antes, con los tiempos presentes. Fray Luis es violento en el análisis, pero creo que es más intenso el de nuestra escritora, con la circunstancia que sus palabras son más claras, más precisas, sin el afán de amoldar el pensamiento a la exégesis sagrada del Libro que le inspiró. Al análisis espectral de "La Confianza Ilimitada", opone "La Dulzura y la obediencia". Prosigue con el estudio sobre "La Economía" y termina con el "Del Aseo" en donde el problema es tratado con sin igual maestría y gracia. Termina el pequeño libro diciendo: "Si mi ensayo no fuere mal recibido, publicaré varias notas que servirán para aclarar mis ideas, apoyar mis principios y probar mis aserciones. También verá la luz un tratadito sobre la economía doméstica, destinado a las señoras de casa y a las amas de gobierno".

De aquella obra salieron pronto varias ediciones. La cuarta la hizo en París el señor F. E. de Ingunza, según carta que este escribió a la autora desde Washington el 19 de junio de 1853 y que también aparece sin nombre porque no sabía quién la había escrito, sino después de que él la publicó piráticamente. Por eso le dice: ... "Mas en París, después de terminada la reimpresión, se me informó haciéndoseme saber era usted la autora que tanto buscaba, su calidad y posición social...". Ella le contesta a los cuatro meses agradeciéndole dicha atención que mucho la ha honrado, y manifiesta que publicó su "Ensayo" a instancias del coronel Anselmo Pineda "pero sin firma porque una invencible timidez se lo impidió" (5). La quinta edición salió en 1857, en Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya. Firma: A. de J. A. de G. En el anverso de la falsa portada aparece esta nota: "Esta obra i el Tratado de economía doméstica para el uso de las madres de familia i de las amas de casa, dictado por la señora Acevedo de Gómez, se venden a cuatro reales cada ejemplar, en el almacén de Sánchez Caicedo, carrera del Norte, calle 3ª N° 121, y en la agencia de periódicos extranjeros de Ramírez Castro, carrera de Bogotá, calle 2ª N° 27".

El Tratado de Economía Doméstica, ya está firmada por su autora con todos sus nombres y apellidos en Bogotá, Imprenta de Gaitán, año de 1869, y contiene tres capítulos: De la Economía del Tiempo; II: Economía del Dinero; y III: Economía de Joyas, Vestidos, muebles y Provisiones". Tiene como apéndice el "Catecismo de Economía doméstica". Ambos libritos son de extraordinario valor y todavía de gran oportunidad. Está dividido en dos partes: Utilidad de la Economía doméstica y gobierno de la casa, con los correspondientes subtítulos, en donde trata de todos los menesteres del hogar, educación, sirvientes, alimentos, vestidos, alojamiento, médicos, etc.

Debo hablar de su pequeño libro de poemas intítulado "Poesias de una granadina", que también poseo (6). Tampoco quiso poner su nombre

por su excesiva modestia. El doctor Plácido Morales que era gobernador de la *Provincia* de Bogotá, a petición formal de don Anselmo León, casado con doña Rosa Gómez Acevedo, hija de la autora, concedió el privilegio de la publicación con los derechos que daba la ley primera, parte primera, Tratado Tercero de la Recopilación Granadina, sobre los derechos de autor, que solo se extendía como máximo a quince años y a otros quince aun en vida del autor. Tiene fecha de 30 de diciembre de 1853 y la obra se publicó en la imprenta de Torres Amaya, Calle Norte N° 251, en el año de 1854. Tanto en la "Advertencia", como en la Dedicatoria a su yerno Anselmo León y a su hija Rosa, lo mismo que en varias de sus poesías, se encuentran datos importantes sobre la biografía de la autora que completan los escasos de los críticos literarios sobre ella.

Dice doña Josefa que varios de sus versos han sido pedidos para expresar sentimientos de otras personas, otros sí son de su alma interrumpidos por sus lágrimas. Han salido en ratos de ocio y nunca por dedicación expresa. Ellos recordarán a sus hijos sus pesares, combates y tristezas. Siempre había rehusado publicar versos porque los creía sin valor alguno; pero ante las insistencias de sus hijos nombrados accedió a la publicación con el nombre de "Poesías de una Granadina", pero en la dedicatoria apenas se firma: J. A. de G.". En la "Advertencia" exclama con toda la intensidad de su corazón: "He sufrido muchas penas, muchos desengaños y muchas ingratitudes. Sasiada de dolores i habiendo cosechado no solo los males que yo misma sembré, sino los que sembró para mí la perversidad de otros, busqué mi salud en la soledad i mi consuelo en el seno de una familia que me ama y cuyas virtudes hacen mis delicias".

Doña Josefa tenía entonces cincuenta años cumplidos, pues estas páginas primeras están firmadas en "El Retiro" el 25 de noviembre de 1853. Como los mejores datos biográficos dados por ella misma, copio uno de sus párrafos con la ortografía de la época, digna de estudiarse como se hizo, sin citarla, en el último Congreso de la lengua castellana, reunido en Bogotá en julio del año próximo pasado: "Hace ya medio siglo que vine al mundo; mi educación se resintió de la época en que nací. Entonces no había casas de educación para mujeres i nos criábamos sin saber los primeros rudimentos de la lengua. Mi excelente madre no se descuidó de mi educación moral, religiosa y doméstica; pero esto no era bastante. Mi existencia fue borrascosa como las épocas que he atravesado, porque casi todos los hombres de mi familia han tenido parte en los negocios públicos, i las mujeres que participábamos de las opiniones de nuestros padres, maridos i hermanos, sufrimos siempre por amor a ellos. Así, pues, mis versos patentizan mi ignorancia i se resienten de las impresiones recibidas en los tiempos en que los escribía". Empieza el libro con el poema: "Una tumba en los andaquíes" es decir, en donde murió el Tribuno del Pueblo, cuando huía de la cuchilla "pacificadora" de Morillo. El señor Gómez Restrepo en su *Historia de la Literatura* (7) la transcribe, pero no copió las dos primeras estrofas que son las siguientes:

*Hubo un tiempo mui grato a mi memoria
cuando a mi tierno padre acompañaba
i que él con sus caricias me llenaba
de gratitud, de complacencia i gloria.*

En 1828 escribía este picaresco epigrama:

*Pedía una cita a Fabiana
en un día de San Ignacio,
cierto joven de palacio
que es capitán de dragones.
Ella le dijo: —Mañana
haré cuanto usted me pida;
pero hoi!... Primero la vida
que dejar mis devociones!*

En el librito de versos de "Una Granadina" se pueden ver cronológicamente los estados de ánimo de la autora y sus tremendos dolores. Por boca de ella hablan sus hermanos José, Pedro, Joaquín, Alfonso, Juan Miguel, Concepción Acevedo Tejada; la "Proscripción" del Dr. D. F. G. a nombre de su hijo Joaquín (Diego Fernando Gómez, su esposo); "Un recuerdo doloroso" dedicado a su primo José Vargas Tejada, y muchos recuerdos que entristecieron su vida.

Cantó también al Tequendama, pero su estro quedó nada más que en las orillas del Salto en tiempos de completa sequía. Hay distancia astronómica en comparación con el canto de doña Agripina Montes del Valle, según se puede ver:

*Te he visto al fin torrente aterrador,
obra sublime del poder divino.
Te he visto al fin; y plácido el destino
poderte contemplar me concedió... (8).*

Fácilmente se puede revolver la historia con algunos misterios, al leer los versos que doña Josefa Acevedo escribió ante el retrato del doctor Arganil, en el año de 1839, y que podría internarme algo en datos desconocidos de la conspiración septembrina:

*Un alma estoica y a la vez sencible,
un corazón benévolo y humano,
la constancia y valor republicano
y un carácter sufrido y apacible.
Una imaginación viva y ardiente,
una firmeza siempre inalterable,
y el enérgico acento respetable
de aquel que la verdad predica y siente.
Siempre en las filas del honor le hallaron
los que de amar la libertad blasonan;
¿mas su heroico valor recompensaron?
No. Le roban, le oprimen, le aprisionan,
i muchos que de amigo le trataron
a su acerbo destino le abandonan.*

Año de 1839 (9).

El ilustre P. José J. Ortega Torres, en su historia de la Literatura Colombiana (10), después de transcribir en la mayor parte los conceptos del doctor Gómez Restrepo, agrega en pocas palabras: "Otras obras: Aparte de las ya mencionadas, merecen citarse sus biografías, entre las que descuellan la de su padre y la de su hermano el general José Acevedo Tejada..." (11). También dice al principio, que doña Josefa hizo un ensayo dramático, pero que es más conocida como poetisa lírica y como prosadora. Se refiere sin duda a un juguete dramático intitulado "ráculo de las flores y de las frutas", que era representado en el círculo de su familia y nada más.

Y por último tengo que referirme a lo que prometí al principio de este pequeño estudio, sobre el soneto "Santa Helena" dedicado a Napoleón. El citado señor Gómez Restrepo dice sobre el particular: "Como poetisa, la fama de doña Josefa se funda sobre un soneto titulado Santa Helena... De este soneto existen dos versiones. La primera, que figura en las *Poesías*, tal como lo escribió la autora, al respaldo de una viñeta en colores que representaba la tumba de Napoleón y en la cual se podía adivinar la silueta del emperador formada por las ramas que sombrean el monumento. Conocimos este autógrafo en la casa del malogrado poeta Ernesto León Gómez, descendiente de la autora". Esta redacción primitiva tiene el defecto de que las rimas del segundo cuarteto no coinciden exactamente con las del primero: licencia inaceptable no autorizada por los maestros del soneto porque desliga las dos estrofas y le quita su carácter arquitectónico. En "La Guirnalda" de don José Joaquín Ortiz apareció corregido este defecto, ganando el soneto en sonoridad y elegancia. No sabemos si este cambio se debió a la autora, o al oportuno consejo de algún amigo, quizás el propio editor... Si conociéramos —agrega picarescamente el ilustre crítico— la elaboración de muchas piezas famosas, es fácil que halláramos rasgos excelentes *debidos a una pluma extraña*". (Subrayo sin malicia) (12).

El soneto tal como salió publicado en "Poesías de una Granadina" es el siguiente:

SANTA HELENA

Soneto hecho para poner al pie de un paisaje representando la tumba i la sombra de Napoleón.

*¿Ves, pasajero el árido desierto,
la dura peña por el mar cercada?
¿Descubres esa mísera morada
en donde el héroe de la Francia ha muerto?*

*¿Ves esa tumba estrecha y silenciosa,
obra de sus verdugos inhumanos?
Todavía la vijilan los tiranos
con torbo ceño e inquietud celosa.*

..... Año de 1838 (13).

El amigo del cuento hizo el cambio completo a la segunda estrofa, corrigió no muy afortunadamente el cuarto verso del primer cuarteto y sin ninguna suerte el segundo verso del primer terceto que dice en el original:

I su mortal despojo se encadena

El soneto tal como aparece en las antologías dice así:

*¿Ves, pasajero, el árido desierto,
la dura peña por el mar cercada?
¿Descubres esa mísera morada
en donde el grande Napoleón ha muerto?*

*¿Ves esa tumba que la envidia ha abierto,
do yace tanta gloria anonadada?
Albión soberbia la contempla airada
y el tirano vigíalala despierto.*

*Del héroe temen aun la fría ceniza
y su inmortal despojo se encadena,
mas la fama sus hechos eterniza;*

*su gloria inmensa el universo llena,
y su sombra sagrada inmortaliza
la roca sepulcral de Santa Helena (14).*

He aquí recordada con algún detenimiento una ilustre mujer colombiana de la cual poco se ha dicho, que sus obras son casi desconocidas, y que debería perdurar en la literatura como autora principalmente de uno de los libros más intensos, bien escritos y mejor pensados, que puede parangonarse con los de Luis Vives, Erasmo de Rotterdam y fray Luis de León, en el tema principal de los "Deberes de los casados". No hay ninguna exageración en este concepto, pues así lo han dicho y probado mejores plumas, dignas de respeto.

Una nueva edición de esta pequeña joya de la literatura de la lengua española, sería el mejor tributo que se debe hacer a una dama nuestra, de la más alta alcurnia intelectual que sufrió en carne viva toda la pesadumbre de una época. Ella misma dice en versos conmovidos::

*Tú has visto, Oh Dios, mi humillación, mi llanto,
mi silencio, mi pena, mi ignominia,
i que en medio de tantos infortunios,
evité defenderme aunque podía!... (15).*

Hoy los males sociales se han acrecentado hasta lo indecible. Ella pudo entonces huír a su Retiro de las cercanías de Pasca, en donde murió tranquila, dedicada a la lectura de sus autores franceses y de la Sagrada Escritura en latín, según aparece en los varios epígrafes de sus poesías. Hoy el mundo es tan pequeño, que ya no hay sitio en donde la virtud se pueda retirar para no contaminarse!

NOTAS

(1) Antonio Gómez Restrepo. H. de la Literatura Colombiana. III Edición. Tomo III. Biblioteca de autores colombianos. M. de Educación Nacional. Editorial Cosmos (1953.— P. 328).

(2) Op. cit. p. 330.

(3) Ibid. p. 330. Tengo en mi biblioteca las ediciones príncipes.

(4) Ibid. p. 328.

(5) Ensayo sobre los deberes de los casados, escrito por la señora J. A. de G. Quinta edición, dedicada a la juventud granadina. Bogotá, año de 1857. Imp. de Francisco Torres Amaya, p. 4.

(6) Poesías de una granadina. Bogotá, 1854. Imp. de F. Torres Amaya. 129 págs. y una de erratas.

(7) A. G. R. Op. cit. p. 331.

(8) Poesías de una granadina. Op. cit. p. 81.

(9) Ibid. p. 60.

(10) P. José J. Ortega Torres. Hist. de la Lit. Col. Prólogo de A. G. R. Bogotá. Escuela tipográfica salesiana. Primera edición. 1934. P. 149.

(11) Ningún biógrafo colombiano cita esta edición, como si no existiera. En cambio el más ilustre de los librereros españoles, señor Antonio Palau y Dulcet, en su grandiosa obra Manual del Librero Hispánicoamericano. T. I. p. 53, II Edición, 1948, dice: Acevedo Gómez (Josefa). El Tribuno de 1810. Bogotá, R. V. Gamboa y Cía., 1905. Octavo 1 h. 76 p.

También corre bajo esta portada: Folletines de "Sur América". Tomo Segundo. El Tribuno de 1810, Bogotá, R. V. Gamboa y Cía. 1905...

(12) A. G. R. Op. cit. p. 330.

(13) Poesías de una granadina. Op. cit. p. 57.

(14) A. G. R. Op. cit. p. 331.

(15) Poesías... Op. cit. p. 12. Tiene como epígrafe: *Obmutui et humiliatus sum, et riluii a bonis, et dolor meus renovatus est.*